

Universidad Católica de Cuyo Sede San Luis
Facultad de Veterinaria



Programas Año Académico 2010

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUYO SEDE SAN LUIS

Facultad de Veterinaria

Programa de Estudio de la Asignatura “**Doctrina Social de la Iglesia**” correspondiente a la carrera de **Veterinaria** correspondiente al ciclo lectivo 2010, (Anual)

Profesor a Cargo : Pbro. Lic. Walter Alejandro Molina
Profesor Adjunto: Prof. Santiago Vazquez

Código de Asignatura :



Programas Año Académico 2010

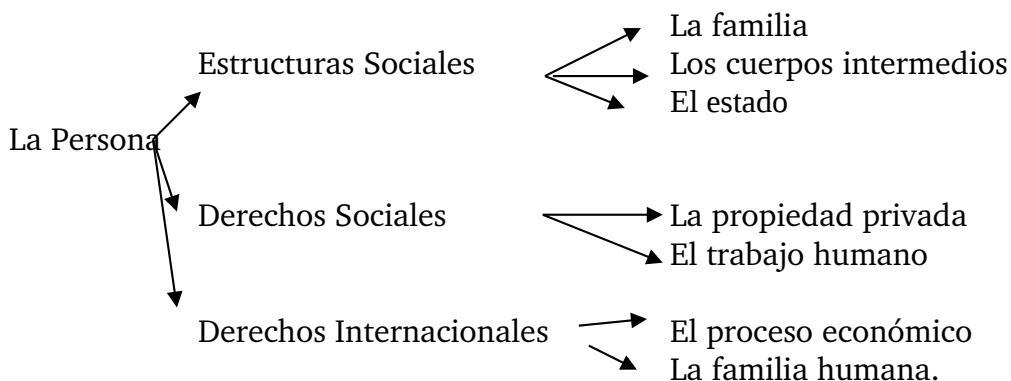
PROGRAMA DE DOC . SOCIAL DE LA IGLESIA Código:

1. Contenidos Mínimos del Plan de Estudios , según Res HCSUCC y Res ME

La asignatura es el estudio sistemático de los elementos de la sociedad humana desde el punto de vista de la razón iluminada por la fe y de la cuál la Iglesia Católica es custodia. Se parte del estudio de la persona humana, recurriendo para ello a las verdades filosóficas e históricas, para llegar a todas las manifestaciones sociales que brotan de la persona, asentando principios para que todo hombre alcance tanto su fin en esta vida como en la Eterna.

2. El marco de referencia y el esquema del programa

a) Esquema



b) Correlatividades

Doctrina social está correlacionada con Teología Dogmática y Teología Moral.

c) Objetivo del Programa

Que el alumno llegue a percibir la “razonabilidad” de los principios sociales presentados por la Iglesia en cuanto que ella no solamente es custodia de la verdad revelada por Dios sino también custodia de todos los valores auténticamente humanos. Que además el alumno entienda el valor de tales principios para ser seguidos desde su carrera particular como una contribución al bien común de toda la sociedad en la que la que viva desempeñándose como profesional.

d) Prerrequisitos

Conocimientos básicos de filosofía realista y de teología dogmática y moral.



Programas Año Académico 2010

e) Justificación de Temas

Los temas tratados en la asignatura son básicos, no solamente en cuanto contribuyen a enriquecer la cultura general del alumno sino que fundamentalmente le proporcionan los principios para el justo emplazamiento de su persona y de su profesión en la sociedad en la que decidan vivir.

f) Conocimientos y comportamientos esperados

El alumno deberá llegar a conocer los principios fundamentales que rigen la persona en relación con todas las estructuras sociales partiendo desde la más básica y fundamental de todas ellas: la familia. Se espera del alumno una actitud de interés de frente a los contenidos de la asignatura; interés que deberá manifestarse en la participación activa durante el dictado de clases, atención respetuosa y asistencia perseverante de las mismas.

3.Unidades Didácticas

Unidad I: Introducción a la Doctrina Social

1. Concepto de ética social católica. 2. El objeto material y formal. 3. el método y las fuentes de la doctrina social. 4. El Magisterio auténtico eclesial: a) La doctrina social de la Iglesia; b) Derecho y deber de la Iglesia de intervenir en lo social; c) Acción de los laicos. 5. Breve reseña histórica.

Unidad II: La Antropología Social en la Historia

1. Importancia del tema. 2. Antecedente Histórico. 3. Antropología liberal: a) Bondad natural del hombre; b) Libertad irrestricta, ilimitada e inviolable; c) Filosofía utilitaria. Pragmatismo. 4. Antropología marxista: a) Alienación económica; b) Alienación política; c) Alienación social; d) Alienación filosófica; e) Alienación religiosa. 5. Antropología católica: a) El hombre como ser material; b) Como ser viviente; c) Como ser racional; d) Como ser social.

Unidad III: La persona humana

1. Todo hombre es persona: a) Sustancia; b) Individual; c) Racional. 2. Persona, individuo y sociedad: a) La distinción de individuo y persona; b) El problema del mal; c) El hombre redimido por Cristo. 3. Deberes y derechos del hombre: a) Primer principio de la ética natural; b) Diversas fundamentaciones de los derechos humanos; c) Fundamentación de la ética natural y católica. 4. Exposición sinóptica de los derechos y deberes fundamentales de la persona humana.

Unidad IV: La Familia: Célula básica de la sociedad



Programas Año Académico 2010

1. Importancia del tema. 2. Familia: a) Institución necesaria y natural; b) Nuclea a padres e hijos. 3. El matrimonio: a) Causa eficiente del matrimonio; b) Bondades y fines del matrimonio; 4. Cultivar el matrimonio: a) La clave de las claves; b) Consejos para ambos cónyuges; c) La fidelidad y la indisolubilidad. 5. La procreación: a) El aborto; b) Píldoras anticonceptivas y abortivas; c) La eugenesia y el infanticidio; d) Regulación de la natalidad; e) Relaciones prematrimoniales. 5. La educación de los hijos: a) Los 10 principios y una clave para educar correctamente; b) Educar al niño y al adolescente: principios básicos; c) Nuevas sugerencias para una sana educación.

Unidad V: Los Cuerpos Intermedios

1. Existencia y diversidad de los cuerpos intermedios: a) Relación de los cuerpos intermedios entre sí y con el estado: Principio de subsidiariedad; b) Las clases sociales; c) La solidaridad. 2. La Nación: a) El concepto de nación; b) el principio de la nacionalidad. La Patria.

Unidad VI: El Estado

1. Concepto de estado. 2. Origen del estado. 3. Causa eficiente del Estado. 4. Causa material del estado. 5. Causa formal del estado. 6. La autoridad civil. 7. La doctrina social de la iglesia y las formas de gobierno. 8. Causa final del estado: a) El bien común; b) El bien común internacional; c) La globalización. 9. Las funciones del estado. 10. Relación Iglesia y Estado.

Unidad VII: Orden Económico y Propiedad Privada

1. El orden y la economía. 2. Distintas Alternativas: a) Liberal; b) Marxista; c) Doctrina social de la Iglesia. 3. El proceso económico. 4. Concepto de Propiedad y dominio. 5. Existencia del derecho natural de la propiedad privada. 6. Extensión y límites del derecho natural de propiedad privada: Función social. 7. Propiedad pública: difusión de la propiedad privada.

Unidad VIII: El Trabajo Humano

1. Concepto y perspectiva filosófica. 2. Perspectiva teológica del trabajo humano. 3. Perspectiva ético-económica. 4. Perspectiva jurídica: a) Salario justo. Concepto genérico; b) Seguridad social; c) El sindicato; d) Organización profesional; e) Derecho de huelga.

Unidad IX: El Proceso Económico

1. La causa final del proceso económico. 2. La causa material del proceso económico: a) Problema jurídico referente al dominio y uso de los recursos naturales; b) Problema económico referente al agotamiento de los recursos naturales; c) La cuestión ecológica: problema ético referente al uso de los recursos



Programas Año Académico 2010

naturales. 3. La causa formal del proceso económico. 4. La causa eficiente del proceso económico. 5. La causa instrumental del proceso económico: a) El dinero; b) El interés; c) Precio: concepto y formación. 6. El papel del estado en el proceso económico.

Unidad X: La Comunidad Internacional

1. Noción de familia humana. 2. El bien común internacional. 3. Organizaciones transnacionales e internacionales. 4. Problemas comunes: a) Problemas ambientales; b) El poder tecnológico; c) Paz y guerra, armas y desarme.

4. Esquema temporal del dictado de contenidos, evaluaciones y otras actividades de cátedra

Contenidos - Evaluaciones - Actividades	SEMANAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1er Cuatrimestre													
Presentación (Lu, 29-03)	X												
Unidad N° 1	X												
Unidad N° 2		X	X										
T. Práctico 1: Los temperamentos				X									
Unidad N° 3					X	X							
Unidad N° 4							X	X	X				
T. Práctico 2: Bioética										X			
Unidad N° 5											X	X	
PRIMER PARCIAL (Lu, 05-07)													X

Contenidos - Evaluaciones - Actividades	SEMANAS												
	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
2do Cuatrimestre													
Unidad N° 6 (Lu 02- 08)	X												
Unidad N° 7		X	X										
T. Práctico 3: Los Ppios. sociales				X									
Unidad N° 8					X	X							
Unidad N° 9							X	X					
T. Práctico 4: Perfil del Veterina.									X				
Unidad N° 10										X			
SEGUNDO PARCIAL (Lu 25-10)											X		
Revisión												X	

5. Evaluación y promoción



Programas Año Académico 2010

Características generales de la asignatura

1. La asignatura de Doctrina Social de la Iglesia en la carrera de “Veterinaria” es una asignatura anual y tiene un crédito horario de dos horas reloj semanales. (En este año académico 2010 tales horas se dictan todos los lunes de 11hs a 13hs)

Modalidad del dictado

2. Los profesores dictarán en las clases teóricas los contenidos principales del programa, a discreción, atendiendo a las necesidades del grupo de alumnos y a sus intereses. Presentarán los trabajos prácticos y guiarán a los alumnos durante su desarrollo. Además los profesores prestarán clases de consulta para la resolución de dudas o cuestiones que presenten una mayor dificultad de comprensión¹. Empero, el estudio por parte del alumno debe abarcar todo el programa y realizarse por la bibliografía propuesta, no limitándose a los apuntes tomados en clase.

3. Al inicio del curso se realizará un diagnóstico a través de preguntas y de la presentación de temas introductorios con el propósito de conocer mejor al alumno y la existencia -o no- de los prerrequisitos necesarios para esta asignatura.

Criterios de Evaluación

4. La evaluación de la asignatura es integral, puesto que procura discernir el logro de todos los objetivos planteados y las conductas esperadas. Por lo tanto en la evaluación final se tendrá en cuenta: a. La asistencia a clase por parte del alumno y su actitud respetuosa, participativa y activa. b. La presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos que se le haya solicitado.

5. Teniendo en cuenta lo establecido en el punto anterior la evaluación de la asignatura se realizará mediante cuatro (4) trabajos prácticos, dos (2) exámenes parciales y un (1) examen final oral en cualquiera de sus dos modalidades “A” o “B”.

Trabajos Prácticos y “credits”

6. Los trabajos prácticos son dos (2) en el primer cuatrimestre y dos (2) en el segundo, cuyos temas están expuestos al final de las unidades didácticas del programa. Cada trabajo práctico aprobado tendrá un valor de 5 credits. Por lo tanto la suma de los credits por trabajos prácticos -o sus equivalentes- deberá ser en el momento del examen final de 20.

¹ Las clases de consulta se realizarán del siguiente modo:

Consultas personales: Todos los primeros lunes de mes de 09,00hs a 11 hs, en el Box de cultura religiosa en las instalaciones de la universidad. Consultas por email a

alejandro.molina@uccuyosl.edu.ar y a santiagohernanvazquez@gmail.com.

Consultas por teléfono al 02652-439507



Programas Año Académico 2010

7. Durante el año académico la cátedra propondrá ciertas actividades extracurriculares como conferencias, cursos, jornadas de reflexión, etc. que también tendrán un valor en credits. Eventualmente los alumnos podrán cambiar la presentación de alguno de los trabajos prácticos -la cátedra dirá cuáles se pueden y cuáles no- por alguna o varias de tales actividades que tengan o que sumen la misma cantidad de credits.

8. Al alumnos que al final del cursado de la asignatura posea el 100% de asistencia se le otorgarán (2)credits que, como ya se verá, podrá favorecerlo a la hora de elegir las modalidades de examen final.

Examen Parcial

9. El requisito para acceder a los exámenes parciales es la aprobación de los dos trabajos prácticos previos a cada uno de dichos parciales, o bien teniendo a su favor 10 credits.

10. Los parciales se aprueban con una calificación mínima de cuatro (4)

11. Aquellos alumnos que sólo aprobaron un parcial –estando ausente sin justificación o desaprobando el otro - podrán regularizar su situación presentándose a un único recuperatorio en la última semana del curso. Pero en este caso no podrán acceder a la modalidad “B” de examen final aunque saquen en el recuperatorio una calificación de 7 o más.

Examen Final

12. El Examen Final por **Modalidad “A”**. Los requisitos que se necesitan para acceder al examen final por modalidad “A” son los siguientes:

a. el mínimo de asistencia a clase definido por la universidad.

b. la aprobación de los dos parciales con una calificación mínima de 4 (cuatro)²,

La aprobación del examen final oral modalidad “A” será sobre el programa completo. No podrá aprobar el alumno que desconozca alguna de las nociones básicas, expresamente destacadas.

13. El Examen Final por **Modalidad “B”**. Los requisitos que se necesitan para acceder al examen final por modalidad “B” son los siguientes:

a. Esta modalidad es posible sólo para aquellos que en sus exámenes parciales hayan logrado una calificación de 7 (o más) y no hayan tenido que recuperar por ningún motivo. No obstante esto, aquellos alumnos que hayan logrado una clasificación de 6 en uno de los parciales, sin haber tenido que

² Se debe tener presente que habrá sólo 1 recuperatorio por los 2 parciales.



Programas Año Académico 2010

recuperar, podrán solicitar esta modalidad de examen si sus credits superan un total de 20.

b. Esta modalidad no es “automática” sino que el alumno que cumpla las condiciones arriba elencadas **deberá solicitar tal modalidad de examen a la cátedra** proporcionando a la misma una dirección de correo electrónica valida, su número de matrícula y las notas de los dos parciales, que serán controladas por la cátedra. En caso de no solicitarse formalmente tal modalidad el alumno será directamente evaluado según la modalidad “A”.

c. Una vez que el alumno solicite esta modalidad, la cátedra le enviará -en fecha previa pero próxima al examen- una unidad determinada del programa o una serie de temas que él deberá estudiar exhaustivamente. Además se le enviará un cuestionario sintético que abarcará los temas principales de todo el programa y del cuál el alumno deberá elaborar privadamente las respuestas. Los temas y cuestionario se enviarán a los correos electrónicos personales de aquellos alumnos que, cumpliendo las condiciones propuestas, hayan solicitado expresamente hacer esta modalidad de examen final.

d. El examen final por modalidad “B” se realizará del siguiente modo:

El alumno al ser llamado a la mesa examinadora tendrá unos 5 min de preparación de su tema en privado y sin programa ni apuntes (capilla).

De frente a la mesa examinadora el alumno deberá exponer de modo oral la unidad, o serie de temas, que la cátedra le asignó previamente. El tiempo de exposición no deberá ser inferior a 15 min ni superior a 20.

Una vez pasado este tiempo el alumno será interrogado de alguno de los temas contenidas en el cuestionario que él debió preparar privadamente.

El alumno será evaluado por cada una de estas dos partes y solamente por ellas.

14. Además de lo aquí expuesto se tendrán en cuenta los demás requisitos establecidos por la Ordenanza Universitaria.

6. Bibliografía

Bibliografía Obligatoria



Programas Año Académico 2010

1. GUÍA PARA UN ESTUDIO SISTEMÁTICO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, Carmelo Palumbo, ed. Cies. Buenos Aires, 2004.
2. CENTESIMUS ANNUS, Juan Pablo II, 1991
3. SOLLICITUDO REI SOCIALIS, Juan Pablo II, 1987
4. GAUDIUM ET SPES, Juan Pablo II, 1965
5. EL ORDEN NATURAL, Carlos A.
6. AGENDA SOCIAL, Colección de Textos del Magisterio. Pontificio Consejo "Justicia y Paz". de. Librería Editrice Vaticana, 2000.

7. Actividad del Cuerpo docente de la cátedra

	Apellido	Nombres
Profesor Titular:	MOLINA	WALTER ALEJANDRO
Profesor Adjunto:	VAZQUEZ	HERNAN SANTIAGO

Reuniones de Cátedra.

Todos los segundos lunes de mes a las 09,00 hs en el Box de Cultura Religiosa de la universidad.

Resumen del estado del arte de la especialidad.

Actividades científico técnicas en curso y planeadas durante el período.

Firma del Profesor a Cargo:
Aclaración de Firma:
Fecha: